



Docentiaz

DOCENTIAZ

**PROGRAMA DE
EVALUACIÓN DE LA
ACTIVIDAD DOCENTE**

**Informe basado en la encuesta de opinión dirigida a la
Comisión Universitaria de Evaluación Docente,
participante en la undécima convocatoria del
programa DOCENTIAZ**

Noviembre 2021

eman la zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

ERALDAKETA DIGITALAREN ETA KOMUNIKAZIOAREN ARLOKO ERREKTOREORDETZA
VICERRECTORADO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y COMUNICACIÓN

EBALUAZIO ZERBITZUA / SERVICIO DE EVALUACIÓN



INTRODUCCIÓN

DOCENTIAZ, modelo actual de evaluación de la actividad docente del profesorado en la UPV/EHU, basado en el Programa de Apoyo a la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado Universitario (DOCENTIA) puesto en marcha por ANECA, en el año 2007, en estrecha coordinación con las agencias de evaluación autonómicas, ha sido certificado por ANECA / UNIBASQ, con fecha 18 de enero de 2019.

El programa DOCENTIAZ se basa en el modelo de enseñanza-aprendizaje cooperativo y dinámico centrado en el alumnado / Ikaskuntza Kooperatiboa eta Dinamikoa (IKD), un modelo propio, cooperativo, plurilingüe e inclusivo que pone su acento en que el alumnado sea el dueño de su aprendizaje y en que sea formado de forma integral, flexible y adaptada a las necesidades de la sociedad.

Este programa es de carácter voluntario, y cuenta con tres fuentes de información para evaluar la actividad docente: la profesora o el profesor -quien rellena el autoinforme-, el alumnado -quien opina rellenoando cada cuatrimestre una encuesta acerca de la docencia que recibe-, y, en tercer lugar, el centro, quien a través de la Comisión de Calidad elabora un informe acerca de aspectos formales de la docencia del profesorado. Finalmente, del análisis y contraste de la información aportada por estas tres fuentes, la Comisión Universitaria de Evaluación Docente (CUED/IEUB) elabora el informe final dirigido al profesorado.

La undécima convocatoria del programa DOCENTIAZ se inició en febrero de 2021, dándose a conocer por los cauces habituales y finalizó en octubre de 2021.

La Comisión Universitaria de Evaluación Docente (CUED) es el órgano responsable de la emisión del juicio evaluativo, a partir de las tres fuentes de información a las que hemos hecho referencia anteriormente. Esta comisión está compuesta por profesorado de la UPV/EHU de reconocido prestigio docente y conocimiento de los procesos de evaluación, por alumnado de tercer ciclo que, habiendo cubierto toda su trayectoria en nuestra universidad tenga un expediente destacable y por dos personas externas a la UPV/EHU propuestos por UNIBASQ.

A continuación, se ofrecen los resultados obtenidos de la aplicación de un cuestionario a quienes forman la Comisión Universitaria de Evaluación Docente. En julio de 2021 el cuestionario se remitió vía telemática y la cumplimentación del mismo se llevó a cabo de forma anónima.

En esta convocatoria, el número de estudiantes han sido 4: 2 pertenecientes a la CUED permanente y 2 nombrado con carácter temporal. Dado el número reducido de estudiantes que han participado en la Comisión de Evaluación, sus opiniones han sido analizadas junto con el resto de evaluadores.

erriñ ta zañai zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

ERALDAKETA DIGITALAREN ETA KOMUNIKAZIOAREN ARLOKO ERREKTOREORDETZA
VICERRECTORADO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y COMUNICACIÓN

EBALUAZIO ZERBITZUA / SERVICIO DE EVALUACIÓN



ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El cuestionario se basa en preguntas acerca del desarrollo del programa DOCENTIAZ.

De los componentes de la CUED a los que se les invitó a rellenar el cuestionario, ha respondido el 91,89%.

A continuación, se resumen los principales resultados obtenidos, representados gráficamente en el anexo posterior:

Respecto a la opinión sobre la distribución de los pesos de cada dimensión del programa DOCENTIAZ, el 95% opinan estar bastante o totalmente de acuerdo, frente a las opciones nada y poco de acuerdo, que no han sido seleccionadas.

Los evaluadores consideran la fuente de información proveniente del profesorado, la más adecuada para informar sobre la actividad docente y no consideran necesaria la inclusión de ninguna otra fuente de información.

La aplicación informática ha facilitado la tarea de evaluación, siendo un 96% de los participantes los que tienen una opinión favorable.

La opinión de los evaluadores respecto a si el programa DOCENTIAZ, teniendo en cuenta la categorización en la valoración del desempeño docente, discrimina al profesorado en función de la calidad de la docencia, el 96% está mediana, bastante y totalmente de acuerdo. Posteriormente, se detallan las medidas que ayudarían a lograr esta distinción.

En cuanto al tiempo empleado en la evaluación de sus expedientes, el 77% eligieron: 5 horas y 3 horas. La opción 1 hora no fue elegida por nadie.

De las respuestas obtenidas sobre las Dimensiones, un 70% opina que no modificaría ninguna. Siendo la Dimensión 3, la que tiene un porcentaje más elevado de opiniones de modificación.

enari ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

ERALDAKETA DIGITALAREN ETA KOMUNIKAZIOAREN ARLOKO ERREKTOREORDETZA
VICERRECTORADO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y COMUNICACIÓN

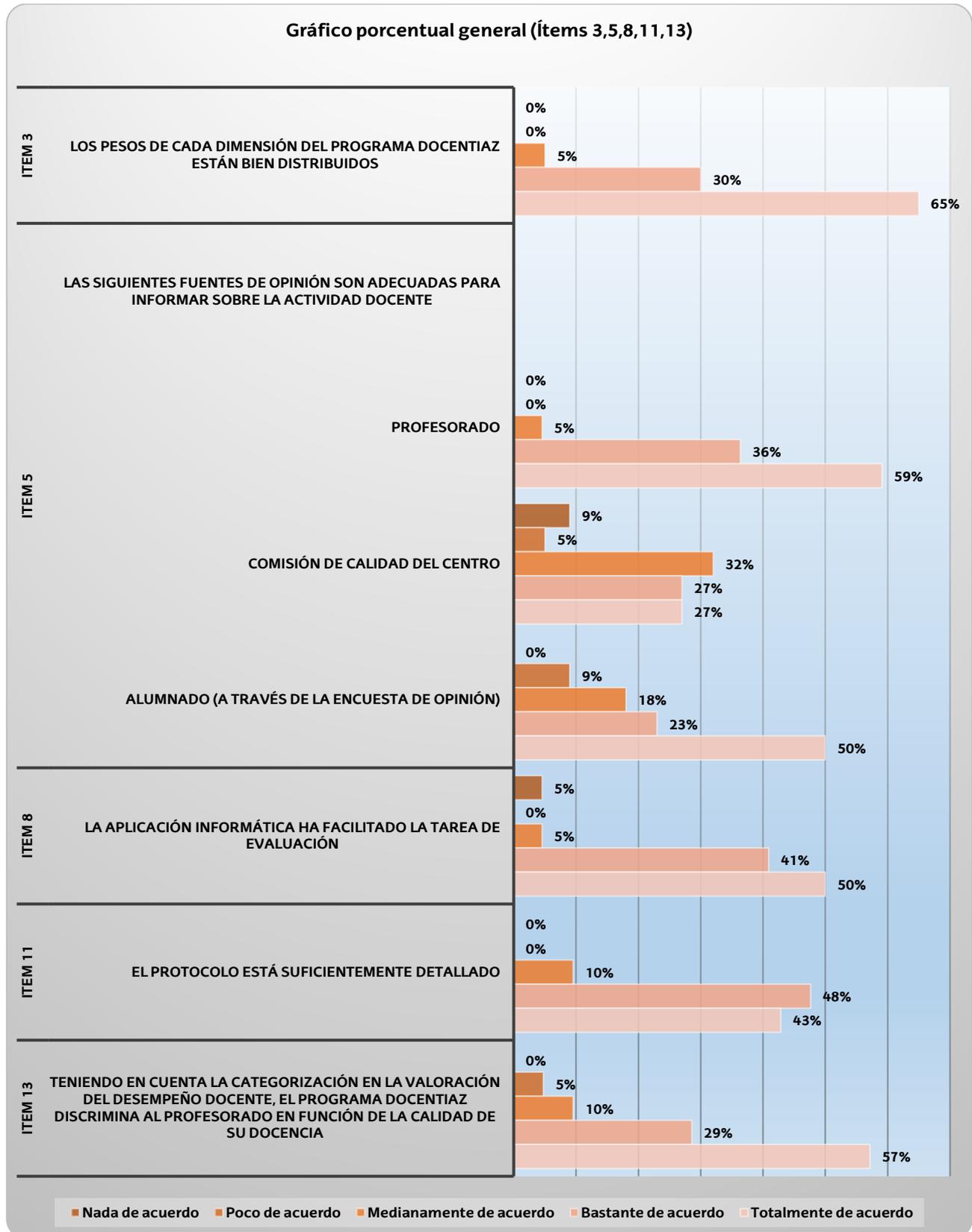
EBALUAZIO ZERBITZUA / SERVICIO DE EVALUACIÓN

**Anexo:
Respuestas obtenidas**



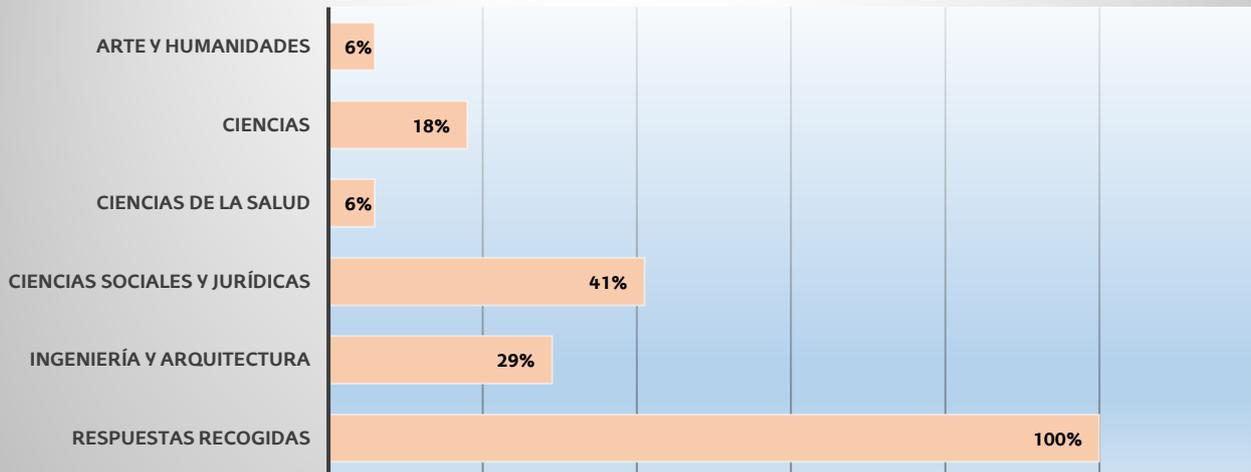
Gráficos con valores porcentuales

Gráfico porcentual general (Ítems 3,5,8,11,13)

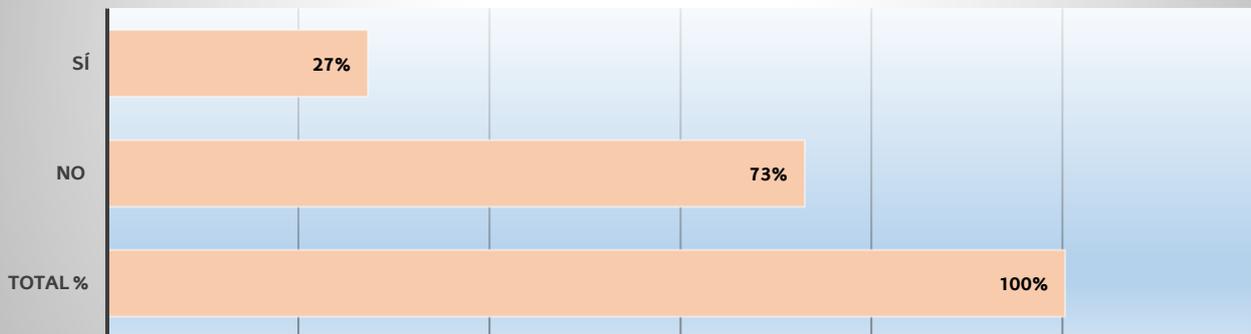




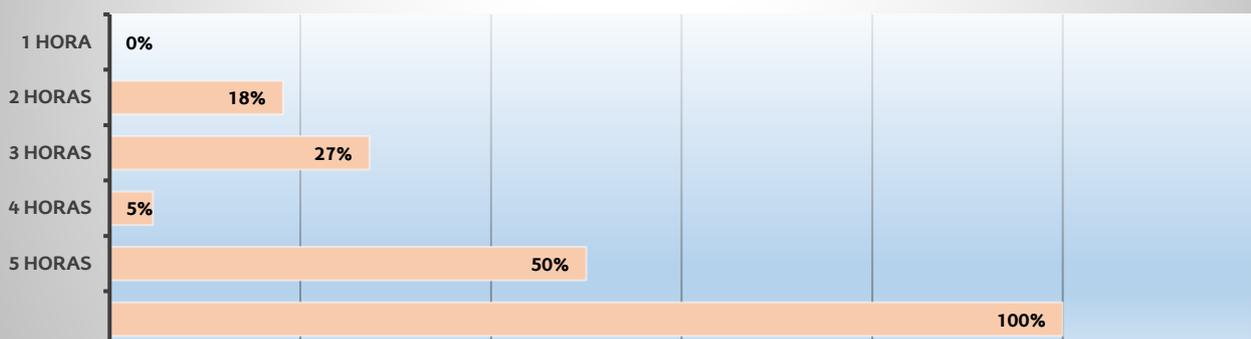
Item 1 Seleccione su rama de conocimiento



Ítem 6 Considera necesaria la inclusión de alguna otra fuente de información

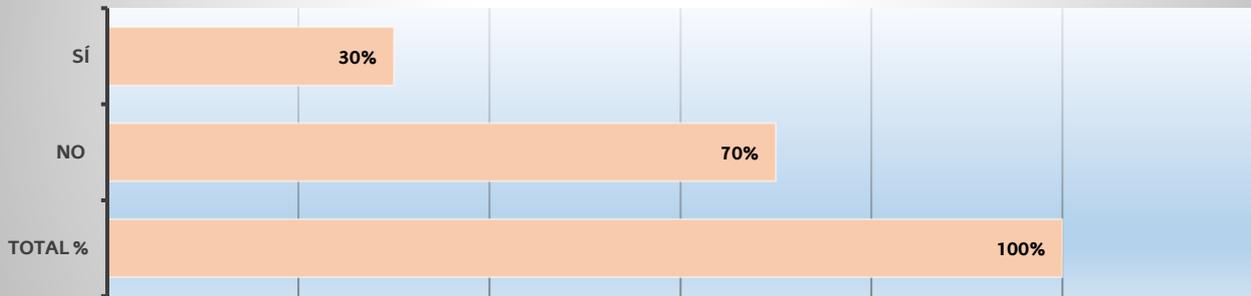


Item 15 Indique el tiempo empleado por término medio en la elaboración de sus expedientes:





Item 16 ¿Modificaría alguna Dimensión?



Ítem 17 Si modificaría alguna Dimensión, señale cuál. Opción de respuesta múltiple. Han respondido 6 personas y se han recogido un total de 8 respuestas.

